

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPTE. N°: 53/2023 - P.Dec

AUTOR: VIVANCO Graciela Noemí

EXTRACTO: De interés social, cultural y comunitario los festejos por el 102° Aniversario de la localidad de Pilcaniyeu, que se realizarán los días 24, 25 y 26 de febrero de 2023.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **CULTURA, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION, modificando el Art.1° que queda redactado de la siguiente forma:**

Artículo 1°.- De interés social, cultural y comunitario los festejos por el 102° Aniversario de la localidad de Pilcaniyeu, fundada el 23 de febrero del año 1921, cuyos festejos se **realizaron** los día 24, 25 y 26 de febrero del año 2023.

SALA DE COMISIONES

SILVA

MORALES

BELLOSO

BLANES

MAS

MONTECINO ODARDA

MUENA

SALZOTTO

SOSA

VIVANCO

VOGEL

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 08 de Mayo de 2023